

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2015

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Compañía presento a ustedes señores accionistas el informe de Comisario que me corresponde por el año 2015.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

La revisión del proceso contable de la compañía como también de los documentos de respaldo y no existe novedades se mantiene en archivo las facturas, egresos, ingresos, planillas, roles y demás documentos fuente que se necesita para este proceso.

PROCESO CONTABLE:

El proceso contable ha sido realizado por la Lic. Mirta Borja en el sistema Gestión que arroja los resultados y situación de la compañía, es un sistema muy bueno y confiable y ha sido elaborado con la responsabilidad que corresponde.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Se mantiene un proceso contable que cumple las disposiciones de la ley
- Se ha podido seguir, para que la empresa sigue en funcionamiento.

Atentamente,



Sr. Luis Orozco Álvarez
COMISARIO